

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024- MPM/CS-1
Primera Convocatoria**

1 NUMERO DE PROCEDIMIENTO

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad del Huacrachuco, a **los 30 días del mes de julio del año 2024**, en la Oficina de Abastecimiento ubicado en Av. 28 de julio S/N-Huacrachuco – Marañón - Huánuco, a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 112-2024-MPM/GM de fecha 12 de julio de 2024**, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 14-2024- MPM/CS**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PTAR Y CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y EXCRETAS DISTRITO DE HUACRACHUCO, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO"** CUI N°2609527, por un valor referencial de **S/ 2,201,997.43 (Dos millones doscientos un mil novecientos noventa y siete con 43/100 Soles)**. A fin de **EFFECTUAR LA APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS**, presentadas al presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LUIS MARIO TIBURCIO MIGUEL	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	ELISEO JHONNY MELGAREJO ENCARNACION	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento
		Suplente			
Segundo Miembro	CÉSAR MANUEL CALERO CASIMIRO	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Infraestructura Y Obras Públicas
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	20205328662	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES
2	20227233321	SERVICIOS DE INGENIERIA MINERA Y FERRETERIA DE LA INDUSTRIA MINERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABIL
3	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.
4	20513596236	ISS CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
5	20520639579	CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-COMUDEIN S.A.C.
6	20528924221	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA G-ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.C.
7	20529089571	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES NUEVO HORIZONTE S.R.L
8	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.
9	20534004185	HUACHECSA S.R.L. - HCSA S.R.L.
10	20534717068	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TRIANGULO S.R.L
11	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.
12	20542408562	GRUPO PIEDRA AZUL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
13	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
14	20601110629	PUNTES Y CARRETERAS S.R.L.
15	20607728420	SERVICIOS GENERALES QUERCOS E.I.R.L.
16	20609222744	OUTPUT S.A.C.
17	20609706890	SIXMA S.A.C.
18	20610452702	SERV MULT B & L S.A.C.

5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	<u>HUACHECSA S.R.L. - HCSA S.R.L</u> - 20534004185:	25/07/2024	17:22:10
2	<u>CONSORCIO ANDRES</u> -20607728420: SERVICIOS GENERALES QUERCOS E.I.R.L. - 20533932330: CHAVIN MILENARIA S.A.C.	25/07/2024	22:18:01
2	<u>CONSORCIO VISZA</u> - 20227233321: SERVICIOS DE INGENIERIA MINERA Y FERRETERIA DE LA INDUSTRIA MINERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD - 20513596236: ISS CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/07/2024	16:59:09

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Consigñar las razones para su no admisión
1	<u>HUACHECSA S.R.L. - HCSA S.R.L</u>	20534004185	La oferta no es Admitida ver Anexo N°01
2	<u>CONSORCIO ANDRES</u>	20607728420	La oferta no es Admitida ver Anexo N°01

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACION				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:				
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	<u>CONSORCIO VISZA</u> - 20227233321: SERVICIOS DE INGENIERIA MINERA Y FERRETERIA DE LA INDUSTRIA MINERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD - 20513596236: ISS CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20227233321	HUMBERTO ACOSTA VILLENA	Ítem único

M. H. Y

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO VISZA <u>- SERVICIOS DE INGENIERIA MINERA Y FERRETERIA DE LA INDUSTRIA MINERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD</u> <u>- ISS CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</u>	
	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJES
	A. PRECIO	Monto Ofertado	98 puntos
		S/ 2,197,246.92	
	B. PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	NO presenta Certificación como "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer"	0 puntos
00 puntos			
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			98 puntos

10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS, EVALUACION PARA DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION				
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje	solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	Puntaje Total
1	CONSORCIO VISZA <u>- SERVICIOS DE INGENIERIA MINERA Y FERRETERIA DE LA INDUSTRIA MINERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD</u> <u>- ISS CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</u>	98	SI SOLICITA Y ACREDITA (4.9 Puntos)	102.90

(**) El comité de selección por unanimidad actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren ratificación alguna por parte de la Entidad (...). Conforme lo dispone el numeral 46.1. y literal b) del numeral 46.2. del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

11 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que la oferta cuente con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato de ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN , siendo el resultado el siguiente:				
ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONDICIÓN DE LA OFERTA
1	CONSORCIO VISZA <u>- SERVICIOS DE INGENIERIA MINERA Y FERRETERIA DE LA INDUSTRIA MINERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD</u> <u>- ISS CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</u>	A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		CALIFICA
		A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO: CUMPLE		
		A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE: CUMPLE		
		A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE: CUMPLE		
		A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE: CUMPLE		
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD : CUMPLE				

(**) El comité de selección por unanimidad actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren ratificación alguna por parte de la Entidad (...). Conforme lo dispone el numeral 46.1. y literal b) del numeral 46.2. del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

12 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las **17:55** horas del mismo día, mes y año el Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la calificación, de acuerdo al análisis efectuado se otorga la **BUENA PRO** al postor: **CONSORCIO VISZA** (- SERVICIOS DE INGENIERIA MINERA Y FERRETERIA DE LA INDUSTRIA MINERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD - ISS CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)por el monto de **S/ 2,197,246.92 (Dos millones ciento noventa y siete mil doscientos cuarenta y seis con 92/100 SOLES)**.

Asimismo, los responsables de la conducción de este procedimiento de selección recomiendan en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.

13 **NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**


LUIS MARIO TIBURCIO MIGUEL
Presidente (T) Comité de Selección


ELISEO JHONNY MELGAREJO ENCARNACION
1er Miembro (T) Comité de Selección


CÉSAR MANUEL CALERO CASIMIRO
2do Miembro (T) Comité de Selección

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO
DE BUENA PRO**

ANEXO N° 01

ACTA DE BUENA AS-SM-14-2024-MPM/CS-1

1.- Oferta presentada por el postor **HUACHECSA S.R.L. - HCSA S.R.L** página 21 a la página 25.

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
01	OBRA CIVIL PRELIMINAR				32,445.04
01.01	ALMACEN Y OFICINAS	mas	5.00	720.34	3,601.70
01.02	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 X 2.40 m.	u	1.00	914.64	914.64
01.03	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO Y MAQUINAS	gib	1.00	26,129.22	26,129.22
02	OBRA DE PRELIMINAR				18,737.21
02.01	EXCAVACION DE EQUIPO DE ESTRUCTURAS EN T. CONGLOMERADO PREVIA DEMOLICION	m3	1,076.24	3.82	4,111.24
02.02	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EXISTENTE	m3	258.73	114.04	29,577.49
02.03	RELLENO COMPACTADO DE EQUIPO CON MATERIAL PROPIO (MAQUINARIA)	m3	731.35	17.74	12,974.15
02.04	ELIMINACION DE DESMONTE PROVENIENTE DE LA DEMOLICION A DME	m3	752.04	13.51	10,160.06
03	SEGURIDAD Y SALUD				18,312.43
03.01	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA	gib	1.00	2,000.00	2,000.00
03.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	u	25.00	85.10	2,085.25
03.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	gib	1.00	5,675.03	5,675.03
03.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	gib	1.00	2,870.00	2,870.00
03.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	mas	5.00	347.45	4,237.30
03.06	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA	gib	1.00	943.00	943.00
04	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				1,310,767.13
04.01	CAMARA DE REJAS				3,003.25
04.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTO	m2	2.29	2.98	6.82
04.01.02	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONGLOMERADO	m3	1.80	45.20	78.72
04.01.02.01	EXCAVACION DE EQUIPO EN ROCA SUELTA	m3	0.60	37.51	25.88
04.01.02.03	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50 m3)	m3	2.52	21.00	52.92
04.01.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE A DME	m3	2.52	13.51	34.05
04.01.03	LOSADO SIMPLE				87.43
04.01.03.01	SOLIDOS CONCRETO Fc=100 kg/cm2 h=4"	m2	2.29	38.18	87.43
04.01.04	CONCRETO ARMADO				1,304.30
04.01.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO P/MURO REFORZADO	m2	12.70	74.86	950.98
04.01.04.02	CONCRETO Fc=200 KG/CM2 P/MUROS REFORZADO	m3	1.21	572.43	692.64
04.01.04.03	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 80 (MUROS)	kg	34.55	6.21	214.56
04.01.05	TERRAJEO EN INTERIORES Y EXTERIORES				302.07
04.01.05.01	TERRAJEO CON IMPERMEABILIZANTES EN INTERIORES	m2	7.63	39.59	302.07
04.01.05.02	TERRAJEO EN EXTERIORES	m2	4.95	34.38	170.18
04.01.06	TARDETE METALICA				307.10
04.01.06.01	REJILLA SUMIDERO PLATINA 1 1/4"X1 1/4" @ 1" Y MARCO "L" 1 1/4"	m2	0.37	825.61	307.10
04.02	REBARREADOR				10,016.82
04.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES				99.87

Item	Descripción	Und.	Motrado	Precio \$/	Parcial \$/
04.02.06.01	COMPUERTA METALICA TIPO CULLOTINA 0.80x1.55m ISO	u	2.00	345.00	690.12
04.02.06.02	VERTEDERO TIPO SUTRO	v	1.00	276.67	557.74
04.03.01.01	CAJAMA DE REUNION DISTRIBUCION				6.181.34
04.03.01.02	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m2	3.60	2.96	10.67
04.03.02.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONGLOMERADO	m3	1.35	49.25	71.75
04.03.02.02	EXCAVACION C/QUIPO EN ROCA SUELTA	m3	0.87	37.51	25.12
04.03.02.03	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETELLA (50 m)	m3	2.45	21.00	51.45
04.03.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE A DME	m3	2.45	13.51	31.90
04.03.03.01	CONCRETO SIMPLE				111.54
04.03.03.02	BOLADOS CONCRETO Fc=100 kg/cm2 h=4"	m2	3.05	38.18	114.54
04.03.03.03	CONCRETO ARMADO				1.212.15
04.03.03.04	ENDOFRADO Y DESENCOFRADO MURO REFORZADO	m2	24.29	74.01	1,826.26
04.03.03.05	CONCRETO F'c=280 KG/CM2 PAREDES REFORZADO	m2	1.72	572.43	984.58
04.03.04.01	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 (MUROS)	kg	61.17	6.21	382.26
04.03.05.01	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTES EN INTERIORES	m2	7.95	39.50	312.86
04.03.05.02	TARRAJEO EN EXTERIORES	m2	10.45	34.50	359.27
04.03.06.01	VERTEDERO METALICO TRIANGULAR	u	4.00	76.60	307.56
04.04.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m2	204.60	2.96	606.71
04.04.02.01	EXCAVACION C/QUIPO PESTRUCTURAS EN T. CONGLOMERADO	m3	715.29	3.82	2,732.55
04.04.02.02	EXCAVACION C/QUIPO EN ROCA SUELTA	m3	306.08	37.51	11,502.57
04.04.02.03	RELLENO COMPACTADO MANUAL CON MATERIAL PROPIO	m3	840.70	24.50	20,647.59
04.04.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE A DAL	m3	100.27	13.51	1,476.21
04.04.03.01	BOLADOS CONCRETO Fc=100 kg/cm2 h=4"	m2	150.10	38.18	7,601.94
04.04.03.02	CONCRETO Fc=140kg/cm2	m3	151.24	343.13	51,602.06
04.04.04.01	CONCRETO F'c=280 KG/CM2 P/ISO	m3	139.26	487.53	77,653.78
04.04.04.02	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 (PISO)	kg	1,291.70	6.21	32,881.46
04.04.04.03	CONCRETO F'c=280 KG/CM2 PAREDES REFORZADO	m2	319.58	572.43	182,627.58
04.04.04.04	ENDOFRADO Y DESENCOFRADO MURO REFORZADO	m2	1,367.79	74.00	102,424.11
04.04.04.05	ACERO CORRUGADO fy=4200 kg/cm2 GRADO 60 (MUROS)	kg	25,652.51	6.21	159,570.09
04.04.05.01	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTES EN INTERIORES	m2	1,007.28	35.50	35,878.22
04.04.05.02	TARRAJEO EN EXTERIORES	m2	520.95	34.50	17,983.87
04.04.06.01	TAPA METALICA 1.00X1.00 M SEGUN DISEÑO	u	2.00	224.12	448.24
04.04.06.02	BARANDA DE TUBO FIERRO NEGRO DE 2"	m	41.00	121.15	4,987.35
04.04.07.01	TENDIDO DE TUBERIA PVC ISO 4333 UF 200MM S-25	m	22.30	29.87	666.10
04.04.07.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS TANQUE IMHOFF	u	2.00	1,910.40	3,820.80
04.04.08.01	BRAZADERA PARA TUJERIA SIGSISO	u	14.00	211.52	2,961.28
04.04.08.02	INSTALACION DE PVC D=110 EN SECCION Y COLOCADO DE JUNTA	m	210.74	52.15	8,773.20
04.05.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m2	101.13	2.98	401.17
04.05.02.01	EXCAVACION C/QUIPO PESTRUCTURAS EN T. CONGLOMERADO	m3	554.06	3.82	2,123.60

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

HUANQUEWA S.A.
 KAROL J. MEGURO Y LAURE S.
 GERENTE GENERAL
 DNU 40710236

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio \$/.	Parcial \$/.
04.05.02.02	EXCAVACION CIEQUIPO EN ROCA SUELTA	m3	251.84	27.51	9,484.03
04.05.02.03	RELLENO COMPACTADO MANJRL. MATERIAL PROPIO	m3	312.72	24.56	7,681.63
04.05.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE A DME	m3	618.75	13.51	8,356.31
04.05.03.01	SOLIDOS CONCRETO f _c =103 kg/cm ² L=4'	m ²	123.12	31.10	5,016.53
04.05.03.02	CONCRETO f _c =180 kg/cm ²	m ³	11.09	288.21	3,189.62
04.05.03.03	CONCRETO f _c =175 kg/cm ²	m ³	3.26	429.17	1,390.51
04.05.04.01	CONCRETO F _c =285 KG/CM ² PISO	m ²	36.83	487.33	17,856.73
04.05.04.02	ACERO CORRUGADO f _y =4200 kg/cm ² GRADO 60 (PISO)	kg	3,931.71	6.21	24,415.92
04.05.04.03	CONCRETO F _c =285 KG/CM ² MUIROS REFORZADO	m ³	91.76	572.43	52,526.18
04.05.04.04	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO P.MURO REFORZADO	m ²	738.41	74.85	55,780.71
04.05.04.05	ACERO CORRUGADO f _y =4200 kg/cm ² GRADO 60 (MUIROS)	kg	7,360.28	6.21	45,653.57
04.05.05.01	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTES EN INTERIORES	m ²	865.04	39.59	34,248.83
04.05.05.02	TARRAJEO EN EXTERIORES	m ²	176.93	34.38	6,082.80
04.05.06.01	FILTRO DE GRAVA GRUESA 1"	m ²	116.64	127.46	14,880.27
04.05.06.02	FILTRO DE GRAVA GRUESA 2"	m ²	116.64	137.01	15,980.85
04.05.06.03	FILTRO DE GRAVA GRUESA 3"	m ²	116.64	137.01	15,980.85
04.05.07.01	COMPUERTA METALICA TIPO GULLOTINA DE 0.35x0.20 m	u	2.00	150.14	300.28
04.05.08.01	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4435 110MM S-25	m	192.60	14.99	2,837.97
04.05.08.02	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4435 100MM S-25	m	18.40	30.29	557.34
04.05.08.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS FILTRO BIOLOGICO	u	2.00	48.25	96.50
04.05.09.01	WATER STOP DE PVC DE 6" PROVISION Y COLOCADO DE JUNTA	m	60.80	32.15	2,147.82
04.05.10.01	LECHO DE SECADO (62 UNO)	m ²	84.24	2.93	251.04
04.06.01.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONGLOMERADO	m ³	51.01	45.20	2,309.80
04.06.02.02	EXCAVACION CIEQUIPO EN ROCA SUELTA	m ³	57.75	27.51	1,588.25
04.06.02.03	RELLENO COMPACTADO MANUAL. MATERIAL DE PRESTAMO	m ³	27.37	26.00	713.62
04.06.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE A DME	m ³	29.71	13.51	401.36
04.06.03.01	SOLIDOS CONCRETO f _c =100 kg/cm ² L=4'	m ²	84.24	38.18	3,206.26
04.06.03.02	CONCRETO F _c =140kg/cm ²	m ³	1.85	341.18	632.18
04.06.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO P.MURO REFORZADO	m ²	186.00	74.85	13,881.30
04.06.04.02	CONCRETO F _c =285 KG/CM ² MUIROS REFORZADO	m ³	23.29	572.43	13,328.17
04.06.04.03	ACERO CORRUGADO f _y =4200 kg/cm ² GRADO 60 (MUIROS)	kg	512.04	8.21	4,203.84
04.06.05.01	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTES EN INTERIORES	m ²	141.24	39.59	5,591.60
04.06.05.02	TARRAJEO EN EXTERIORES	m ²	78.48	34.38	2,699.74
04.06.06.01	MAMPOSTERIA DE LADRILLO PASTELENO	m ²	77.00	66.56	5,120.92
04.06.07.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS LECHO DE SECADO	u	2.00	424.30	848.60
04.06.08.01	COLUFINA DE ACERO A307 GB DE 100x100x3mm L=8.00m	m	32.40	88.52	2,868.05
04.06.08.02	VIGA DE ACERO A307 GB DE 50x150x3mm L=8.00m	m	51.28	82.81	4,247.12
04.06.08.03	CORREAS DE ACERO A307 GB DE 50x100x2mm L=8.00m	m	212.20	42.39	8,998.79
04.06.08.04	UBERTURA METALICA TRAJAJEADO 0.40m	m ²	180.43	72.23	13,040.30

HUACHUCA S.R.L.
 KANTAL 1111 - CALLE ALVARO
 DE BENTON - LIMA
 DNI: 40710238

	UNIDAD	INDICADO	PRECIO UN.	PARTIDA UN.	
04.06.09.01	FILTRO DE GRAVA SELECCIONADA 1" - 2"	m3	14.40	158.98	2,283.31
04.06.09.02	FILTRO DE GRAVA FINA (1/2")	m3	7.20	134.53	965.76
04.06.09.03	FILTRO DE ARENA GRUESA	m3	7.35	106.61	780.22
					2,529.29
04.07.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m2	2.26	2.98	6.73
04.07.02.01	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONGLOMERADO	m3	2.53	41.20	124.48
04.07.02.02	EXCAVACION DE EQUIPO EN ROCA SUELTA	m3	6.82	37.51	23.83
04.07.02.03	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50 m)	m3	3.48	21.00	73.68
04.07.02.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE A DME	m3	3.48	12.51	43.01
04.07.03.01	CONCRETO F'CD=280 KG/CM2	m3	0.21	528.65	110.85
04.07.03.02	ENDOCADO Y DESENCOCADO BARRIO REFORZADO	m2	1.70	74.80	127.30
04.07.03.03	ACERO CORRUGADO $\phi=1200$ kg/m2 GRADO 1º (BARRIO)	kg	16.91	6.21	105.61
04.07.04.01	TARRAJEO EN EXTERIORES	m2	2.26	34.38	77.76
04.07.05.01	MUROS DE LADRILLO 1/2 DE ARIOLLA DE CABEZA CON MOZOLA 1.5 X 1.5 cm	m2	0.96	137.80	132.27
04.07.06.01	FILTRO DE GRAVA SELECCIONADA 1" - 2"	m3	6.91	158.98	1,100.47
04.07.07.01	TAPA DE CONCRETO PREFABRICADO PARA BUZON	m	2.00	306.00	612.00
04.07.07.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DE POZO DE FERTILIZACION	u	2.00	473.74	947.48
04.08.01	TUBERIA DE EVACUACION	m	250.28	1.48	369.76
04.08.02	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m	250.28	57.40	10,466.26
04.08.03	EXCAVACION DE ZANJA EN MATERIAL CONGLOMERADO	m3	203.20	2.67	720.30
04.08.04	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO FINAL DEL TERRENO PREVIO AL PISO	m	253.26	1.99	503.99
04.08.05	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	m	45.58	58.77	2,678.32
04.08.06	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS DE 0.10M	m3	121.56	43.30	5,283.35
04.08.07	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	88.86	21.52	1,893.30
04.08.08	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50.00M)	m3	3.48	21.00	73.68
04.08.09	SUMA E INST. TUBERIA PVC C-10 4" INC. PRUEBA	m	253.26	83.73	21,295.46
04.09.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m	115.40	1.48	168.48
04.09.02	EXCAVACION DE ZANJA EN MATERIAL CONGLOMERADO	m3	83.09	57.40	4,780.37
04.09.03	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO FINAL DEL TERRENO PREVIO AL PISO	m	115.40	2.87	329.20
04.09.04	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	m	115.80	1.99	229.65
04.09.05	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS DE 0.10M	m3	20.71	58.77	1,226.65
04.09.06	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCIONADO	m3	82.32	43.30	2,699.46
04.09.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50.00M)	m3	22.86	21.52	491.96
04.09.08	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4035 160MM S-25	m	23.95	30.29	719.42
04.09.09	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4035 200MM S-25	m	85.01	30.27	2,573.25
04.09.10	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4035 250MM S-25	m	8.80	34.91	306.81
04.09.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DE PVC	u	1.00	191.13	191.13
04.10.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m2	113.11	2.90	328.02
04.10.02	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONGLOMERADO	m3	17.55	49.20	861.80
04.10.03	CONCRETO F'CD=180 kg/m2 (CARGO DE SEGURIDAD)	m3	17.56	270.35	4,751.15
04.10.04	CARGO DE TUBO NEGRO Y MALLA OJUNPICA	m2	461.87	145.77	67,326.76
05.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EN OBRAS	gr	1.00	67,893.47	67,893.45

IUTAVIECS S.R.L.
 AV. BOLIVAR 1000, TORRE 1, PISO 10
 BOGOTA, COLOMBIA
 TEL: +57 1 471 0236





2.- Oferta presentada por el postor **CONSORCIO ANDRES.**

2.1- en el **ANEXO N°5 PROMESA DE CONSORCIO** (página 28 y 29), a) Integrantes del consorcio, c) Obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio ; **Menciona a otra empresa**

ANEXO N° 5 PROMESA DE CONSORCIO

Señores
**COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

Presente. -

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta a la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

a) Integrantes del consorcio

- | | |
|--|------------------------|
| 1. SERVICIOS GENERALES QUERCOS E.I.R.L. | RUC.20607728420 |
| 2. CHAVIN MILENARIA S.A.C. | RUC.20533932330 |

b) Designamos a **OMAR EDWIN CÁCERES MEZA**, identificado con DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI N° **43057573**, como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con la Municipalidad Provincial de Marañón.

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

Fijamos nuestro domicilio legal común en N°. **PZA.QUERCOS NRO. 5/N CAS. QUERCOS (PLAZA DE ARMAS) ANCASH - HUARI - CHAVIN DE HUANTAR,**

c) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1. **SERVICIOS GENERALES QUERCOS E.I.R.L.**----- **15%**

- Responsable de la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE PTAR Y CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y EXCRETAS DISTRITO DE HUACRACHUCO, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO" CUI N°26095271
- Administración tributaria y facturación.
- Responsable de elaboración y presentación de la oferta.
- Aporta y es responsable de la veracidad de sus documentos.
- Responsable de la veracidad de todos los documentos para la suscripción del contrato (cartas fianzas, documentos y designación de profesionales, documentos de equipamiento, entre otros).
- Es responsable de mantener la información actualizada de RNP, de acuerdo con lo señalado en el número 11.1 del artículo 11 del reglamento de la ley de contrataciones.
- Es responsable de la veracidad de sus documentos para la suscripción del contrato, como: constitución de empresa y sus modificaciones (de ser el caso), ficha ruc, vigencia de poderes, DNI del representante legal y constitución de capacidad de libre contratación emitido por el OSCE, según la participación.
- Aportará y será responsable de la veracidad y/o exactitud de la información y documentos en su elaboración e implementación durante toda la

NO REDACTADA EN LA NOTARIA

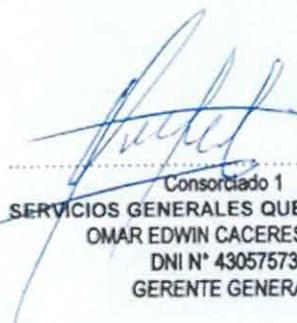
2. OBLIGACIONES DE INVERSIONES FIPO S.A.C. ----- 85%

- Responsable de la Ejecución de la obra. "CONSTRUCCIÓN DE PTAR Y CERCO PERIMÉTRICO; EN EL (LA) PLANTA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y EXCRETAS DISTRITO DE HUACRACHUCO, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO" CUI N°26095271
- Responsable de aportar los documentos para acreditar la Experiencia del Postor en la especialidad.
- Aporta y es responsable de la veracidad de sus documentos, que acreditan experiencia.
- Es responsable de mantener la información actualizada de RNP, de acuerdo con lo señalado en el número 11.1 del artículo 11 del reglamento de la ley de contrataciones.
- Solo aporta y es responsable de la veracidad de sus documentos para la suscripción del contrato, como: constitución de empresa y sus modificaciones (de ser el caso), ficha ruc, vigencia de poderes, DNI del representante legal y constitución de capacidad de libre contratación emitido por el OSCE.

TOTAL, OBLIGACIONES

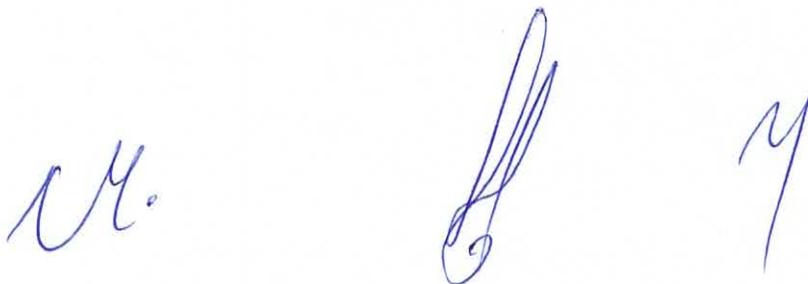
100%

Huari, 25 de Julio de 2024.


.....
Consortiado 1
SERVICIOS GENERALES QUERCOS E.I.R.L.
OMAR EDWIN CACERES MEZA
DNI N° 43057573
GERENTE GENERAL


.....
Consortiado 2
CHAVIN MILENARIA S.A.C.
SOTO LEIVA DIONICIO ROLDOS
DNI N° 42529237
GERENTE GENERAL


.....
CONSORCIO ANDRES
OMAR EDWIN CACERES MEZA
DNI 43057573
REPRESENTANTE COMÚN



NO REDACTADA EN LA NOTARIA

2.2- página 90 de la Oferta presentada por el postor:

* LA PARTIDA 05.01 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE OBRA, la oferta presentada no corresponde a la denominación según el expediente técnico.

4.08	TUBERIA DE EVACUACION				42,656.33
04.08.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m	253.26	1.46	369.76
04.08.02	EXCAVACION DE ZANJA EN MATERIAL CONGLOMERADO	m3	182.35	57.40	10,466.89
04.08.03	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO FINAL DEL TERRENO PREVIO AL P	m	253.26	2.87	726.86
04.08.04	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	m	253.26	1.99	503.99
04.08.05	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS DE 0.10M	m3	46.59	58.77	2,679.32
04.08.06	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCION	m3	121.56	43.30	5,263.55
04.08.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50.00M)	m3	66.86	21.53	1,439.50
04.08.08	SUM. EINST. TUBERIA PVC C-10 4" INC. PRUEBA	m	253.26	83.73	21,205.46
4.09	REDES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO				13,654.40
04.09.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m	115.40	1.46	168.48
04.09.02	EXCAVACION DE ZANJA EN MATERIAL CONGLOMERADO	m3	83.09	57.40	4,769.37
04.09.03	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO FINAL DEL TERRENO PREVIO AL P	m	115.40	2.87	331.20
04.09.04	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	m	115.40	1.99	229.65
04.09.05	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS DE 0.10M	m3	20.77	58.77	1,220.65
04.09.06	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCION	m3	62.32	43.30	2,698.46
04.09.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETILLA (50.00M)	m3	22.85	21.53	491.96
04.09.08	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4435 160MM S-25	m	23.50	30.29	711.82
04.09.09	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4435 200MM S-25	m	85.01	30.27	2,573.25
04.09.10	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4435 250MM S-25	m	6.89	38.96	268.43
04.09.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DE PVC	u	1.00	191.13	191.13
04.10	CERCO DE MALLA OLIMPICA				73,605.99
04.10.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m2	113.11	2.98	337.07
04.10.02	EXCAVACION MANUAL EN TERRENO CONGLOMERADO	m3	17.50	49.20	861.00
04.10.03	CONCRETO fc= 140 kg/cm2 (CERCO DE SEGURIDAD)	m3	17.50	290.35	5,081.13
04.10.04	CERCO DE TUBO NEGRO Y MALLA OLIMPICA	m2	461.87	145.77	67,326.79
05	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				67,489.45
05.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DEMANDO	gllb/	1.00	67,489.45	67,489.45
06	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO				2,500.00

CONSORCIO ANDRES

OMAR EDWIN CASERES MEZA

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

2.3- página 90 de la Oferta presentada por el postor:

* **LA PARTIDA 04.08.03**, la denominación de la partida está incompleta .

* **LA PARTIDA 04.08.06**, la denominación de la partida está incompleta .

* **LA PARTIDA 04.09.03**, la denominación de la partida está incompleta .

* **LA PARTIDA 04.09.06**, la denominación de la partida está incompleta .

4.08	TUBERIA DE EVACUACION				42,655.33
04.08.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m	253.26	1.46	369.76
04.08.02	EXCAVACION DE ZANJA EN MATERIAL CONGLOMERADO	m3	182.35	57.40	10,466.89
04.08.03	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO FINAL DEL TERRENO PREVIO AL P	m	253.26	2.87	726.86
04.08.04	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	m	253.26	1.99	503.99
04.08.05	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS DE 0.10M	m3	45.59	58.77	2,679.32
04.08.06	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCION	m3	121.56	43.30	5,263.55
04.08.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETELLA (50.00M)	m3	66.86	21.53	1,439.50
04.08.08	SUM. EINST. TUBERIA PVC C-10 4" INC. PRUEBA	m	253.26	83.73	21,205.46
4.09	REDES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO				13,654.40
04.09.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO	m	115.40	1.46	168.48
04.09.02	EXCAVACION DE ZANJA EN MATERIAL CONGLOMERADO	m3	83.09	57.40	4,769.37
04.09.03	NIVELACION INTERIOR Y APISONADO FINAL DEL TERRENO PREVIO AL P	m	115.40	2.87	331.20
04.09.04	CAMA DE APOYO PARA TUBERIA	m	115.40	1.99	229.05
04.09.05	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS DE 0.10M	m3	20.77	58.77	1,220.65
04.09.06	RELLENO Y COMPACTADO ZANJA CON MATERIAL PROPIO SELECCION	m3	62.32	43.30	2,698.46
04.09.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE EN CARRETELLA (50.00M)	m3	22.05	21.53	481.50
04.09.08	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4435 160MM S-25	m	23.50	30.29	711.82
04.09.09	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4435 200MM S-25	m	85.01	30.27	2,573.25
04.09.10	TENDIDO DE TUBERIA PVC UF ISO 4435 250MM S-25	m	6.89	38.96	268.43
04.09.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DE PVC	u	1.00	191.13	191.13
04.10	SECCION DE MALLA EN TUBERIA				23,805.00

2.4- EL sistema de contratación es SUMA ALZADA, el postor en su oferta no respetó el formato detallada en la página 112 y 113 de las bases integradas.

N° ITEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO	PU	SUB TOTAL
1	Total costo directo (A)				
2	Gastos generales				
2.1	Gastos fijos				
2.2	Gastos variables				

112

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑON
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 14-2024-MPM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA-BASES INTEGRADAS

	Total gastos generales (B)		
3	Utilidad (C)		
	SUBTOTAL (A+B+C)		
4	IGV ³²		
5	Monto total de la oferta		

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio \$/	Parcial \$/
01	OBRAS PROVISIONALES				32,645.56
01.010	ALMACEN Y OFICINAS	mes	5.00	720.34	3,601.70
01.020	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 X 2.40 m.	u	1.00	914.64	914.64
01.030	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO Y MAQUINAS	gib	1.00	28,129.22	28,129.22
02	TRABAJOS PRELIMINARES				56,522.94
02.010	EXCAVACION C/EQUIPO PI ESTRUCTURAS EN T. CONGLOMERADO PREVIA DEMOLICION	m3	1,076.24	3.82	4,111.24
02.020	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EXISTENTE	m3	256.73	114.04	29,277.49
02.030	RELLENO COMPACTADO C/EQUIPO CON MATERIAL PROPIO (MAQUINA	m3	731.35	17.74	12,974.16
02.040	ELIMINACION DE DESMONTE PROVENIENTE DE LA DEMOLICION A DME	m3	752.04	13.51	10,160.06
03	SEGURIDAD Y SALUD				18,112.63
03.010	ELABORACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD	gib	1.00	2,000.00	2,000.00

2.5- El postor en su oferta no coloca los porcentajes del desagregado de gastos generales, utilidad; debiendo redondearse dos (02) decimales como lo indica en la página 27 de las bases integradas.

profesionales, de tal manera que permitan verificar el monto ofertado manteniéndose los montos consignados en el expediente técnico o Superior.
 Se deberá considerar que las partidas podrán ser reducidas como máximo al 90%. Así mismo, se deberá indicar los porcentajes calculados para el resumen de los gastos generales fijos, gastos generales variables y también para la utilidad, debiendo redondearse a DOS (02) decimales, siendo que el momento de realizar la verificación del porcentaje indicado con el monto del costo directo este debe dar como resultado el monto indicado dentro de su desagregado de gastos generales y utilidad. Es importante señalar que los postores deben tener en consideración los precios establecidos en el expediente técnico de la misma forma con el fin de no complicar el financiamiento de la obra se señala que, los límites para los precios ofertados Respecto a los precios referenciales por partida deben estar en relación directa con el porcentaje establecido en el numeral 28.2° del artículo 28° de la Ley de Contrataciones con el Estado; y así mismo debemos precisar que, los precios de manos de obra establecidos en el expediente técnico se han realizado de acuerdo a la tabla salarial CAPECO y de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), por lo que es necesario indicar que en la oferta económica que presenten los postores se deberá respetarse el monto establecido en el expediente técnico en cuanto a la mano de obra ofertada, ya que estos están contemplados de acuerdo a lo estipulado en las Leyes Sociales que disponen el otorgamiento de beneficios sociales y bonificaciones que tienen derecho los trabajadores del rubro de construcción civil.

- la Oferta presentada por el postor pagina 91 no indica los porcentajes de los gastos generales, utilidad ; según lo solicitado en las bases integradas.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA
 N° 14-2024-MPM/CS - PRIMERA CONVOCATORIA-BASES INTEGRADAS



Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
06.01	PLAN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	gib	1.00	7,500.00	7,500.00
07	FLETE				168,581.09
07.01	FLETE TERRESTRE	gib	1.00	168,581.09	168,581.09
1	TOTAL COSTO DIRECTO (A)				1,636,929.40
2	GAST. GENERALES				81,846.41
2.1	GASTOS FIJOS				6,582.64
2.2	GASTOS VARIABLES				140,740.98
2	TOTAL GASTOS GENERALES(B)				81,846.47
3	UTILIDAD (C)				114,585.06
4	SUB TOTAL				1,833,360.93
5	IGV				330,004.97
6	TOTAL			S/.	2,163,365.90

*Por las razones descritas anteriormente la Oferta presentada por el postor **CONSORCIO ANDRES. es no ADMITIDA.**

LUIS MARIO TIBURCIO MIGUEL
 Presidente

ELISEO JHONNY MELGAREJO ENCARNACION
 Primer Miembro

CÉSAR MANUEL CALERO CASIMIRO
 Segundo Miembro